

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesiones de aguas públicas (Sección A del Registro).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Consejería está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de la provincia de Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la comprobación sobre el terreno de la situación actual de los citados aprovechamientos, se ha procedido a citar, para visita de reconocimiento, a los solicitantes que se relacionan en tabla adjunta, sin que haya sido posible realizar notificación personal de dicha citación.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los diez días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio, en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con esta Consejería, encargada de dicho reconocimiento, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con esta Consejería, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el reconocimiento sobre el terreno, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Expediente: MA-27246.

Nombre titular: Miguel.

Apellido titular: Olmedo Estébanez.

Lugar: Lo Horte.

Termino: Almogía.

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección de General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesión de aguas públicas (Sección A del Registro de Aguas).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público, para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Consejería de Medio Ambiente está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de Almería, Granada y Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la realización del correspondiente trámite de vista y audiencia, se ha procedido a enviar oficios a los solicitantes para que en el plazo de quince (15) días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A los solicitantes que se relacionan a continuación, no ha sido posible realizar la notificación personal de dicha citación al trámite de vista y audiencia descrito en el párrafo anterior.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento, cuyas señas se indican a continuación, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con esta Consejería, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el dicho trámite, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

EXPEDIENTE	NOMBRE TITULAR	APELLIDO TITULAR	LUGAR	TÉRMINO
MA-25558	MANUEL	GALLEGO BUENO	LOS PAVITOS	ALCAUCIN
MA-45433	JUAN, RICARDO, JOSE, MARIA, CARMEN, CONCEPCIO	MUÑOZ MORENO Y REMEDIOS MARIN MUÑOZ	PARAJE «SANTA ANA»	ALCAUCIN
AL-22281	FRANCISCO	MORON MARTIN	LAS HOYUELAS	ALCOLEA
MA-27069	JAN MATHIUS JACOBUS	WILLEMSE Y VERONIQUE IRENE VERLUYS	CHAFARINAS	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-31710	ANTONIO	AYALA AGUILERA	LA ALQUERIA	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-33398	ANTONIO	ALBARRACIN ARAGON	HUERTAS BAJAS	ALHAURIN EL GRANDE
MA-34529	JOSEFA	RODRIGUEZ ARAGON	EL QUINTO	ALHAURIN EL GRANDE
MA-44066	ANTONIA JESUS	GUERRERO ALBARRACIN Y DIEGO BRIALES TEJADA	PIEGALLINA	ALHAURIN EL GRANDE
G-0471-06	..	COMUNIDAD REGANTES BARRANCO DEL AGUA	BARRANCO DEL AGUA	ALMEGIJAR
MA-34146	JUAN	BRENES CUENCA, AGUACATES MALAGA, S.L.	CORTIJO MORALES	ALMOGIA
gr-21970	JESUS V.	MATEOS SANCHEZ-CHAVES	CORTIJO DEL AYUDANTE-RIO JATE	ALMUÑECAR
M-0559-17	JOSE	MARTIN TABOADA	EL HIGUERON-CORTIJO DEL ACEBUCH E HIGUERA	ALORA
M-1157-11	MANUEL	MARTIN SANTIAGO	PARTIDO ARROYO ANCON	ALORA
MA-29287	MIGUEL, MARIA ISABEL	FERNANDEZ RUIZ, DIAZ SANCHEZ	DEHESA DE FLORES	ALORA

EXPEDIENTE	NOMBRE TITULAR	APELLIDO TITULAR	LUGAR	TÉRMINO
MA-29927	JOSE	MARTIN TABOADA	EL SABINAL	ALORA
MA-44229	DEREK LEONARD	KENNINGTON	TAJO AZUL	ALORA
MA-33470	JOSEFINA, JUAN	GOMEZ JIMENEZ, GOMEZ GOMEZ	CASABERMEJA	ANTEQUERA
MA-40236	ANTONIO	MARTIN ROSA	LAS FRESNEDAS	ANTEQUERA
MA-51307	MOISES	GONZALEZ ACOSTA	HAZA DE LOS VOLLARES	ANTEQUERA
MA-34459	RAFAEL	GUERRERO BRAVO	CERRO DEL NUDO	ARDALES
MA-34743	ALONSO	MARTIN MARTIN	CABRERA	ARDALES
MA-37806	MARIA DEL PILAR	GARCIA ALONSO	PACHECO	ARENAS
MA-31694	ANA	RUIZ DIAZ	LA CHORRERA Y GARZON	BENAMOCARRA
al-21796	..	COMUNIDAD DE REGANTES EL PEÑONCILLO	BERJA Y ADRA	BERJA
M-0533-13	MARTINUS	HERMANUS ARTS	LAS MONJAS-SANTA AMALIA	CARTAMA
MA-34052	MARK EDWARD PATRICK	MAINCHASE PROPERTY, S.L., ST. GEORGE	EL DESAHUCIADO - CANTARRANAS	CASARABONELA
MA-32395	HILDA	PEREDES	CUESTA DE SAN ROMAN	COIN
MA-48558	JACINTO, JACINTO, Mª LUISA, ANTONIO Y ANA	BERDAGUER BARBADILLO, BERDAGVER CAMACHO	EL HORCAJO	COIN
MA-41022	DOMINGO	COMUNIDAD DE REGANTES POZO FRENTE DE LA MOLINA, MARTIN RUIZ	COSME	CUTAR
MA-41429	DOMINGO, FRANCISCO	MARTIN RUIZ, JIMENEZ LOZANO	LA MOLINA	CUTAR
MA-24093		COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL DIANA	RESIDENCIAL DIANA	ESTEPONA
gr-21880	MIGUEL DAMIAN	MANZANO CASTILLA	LA ROCHILA	GUALCHOS
M-0765-05	JUAN	RUIZ FERNANDEZ	-	GUARO
973/S	LUIS	CARRASCOSA PEÑALVER	BARRANCO NOCALLA	ITRABO
G-0498-12	ANTONIO	MARTIN GONZALEZ	BARRANCO DEL TESORO	ITRABO
al-21712	JOSÉ	DIAZ PEREZ	LA CAMARILLA	LUCAINENA DE LAS TORRES
MA-29089	ATT. JAVIER PAZOS	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MALAGA III, S.A.	HUELIN	MALAGA
MA-34755	ANTONIO	SUSIN CABELLO, ARENAL 2000, S.L.	URB. PUERTAS DE MALAGA	MALAGA
MA-41295	JOSE ANTONIO	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, JULIAN DE VEGA	P.I. GUADALHORCE	MALAGA
MA-42253	DIEGO	AGUILAR INFANTES	CORTIJO PEREDES	MALAGA
MA-44227	MANUEL	AGUILAR CARNERO	VALLADARES	MALAGA
MA-51179	IAN	REAL CLUB DE GOLF LA BRISAS, MARTIN		MARBELLA
MA-28524	ROLF WALTER	BEHRENS Y ANASTASIA KAPTOUR	EL CHAPARRAL	MIJAS
MA-29723	PEDRO, TRINIDAD, FRANCISCA Y JOSR FCO.	CUEVAS MARTIN	MACORRA	MIJAS
MA-32337	RAFAEL JAVIER	GARCIA SALGUERO GIL, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS OLIMAR	HORNILLO - CAMPANALES - URB. OLIMAR	MIJAS
MA-40096	JUAN	MORENO GONZALEZ	ARROYO SECO	MIJAS
A-0296-07		FLOREMOSA	PAGO DEL CERRO DE LA RAMBLA	MOJACAR
G-0278-11-1564	MARÍA NIEVES	LAMBEE CAMPILLO	CAÑADA VARGAS	MOTRIL
G-0278-16-1569	FRANCISCO	ROMERO MUÑOZ	LOS CALLEJONES-LAS ESCOBERAS	MOTRIL
gr-20530	JESUS	ALCORTA ZALDIVAR	PUNTALON	MOTRIL
MA-23219	LUIS MARÍA	RONDA RETREAT, S.L., RUBIO EGAÑA	SANCHEZ JAEN	RONDA
al-24054	ELOY	LOPEZ LOPEZ	FONTE DE LOS RISAS Y EL CERRON	SORBAS

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesión de aguas públicas (Sección A del Registro de Aguas).

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos al reconocimiento de los aprovechamientos de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones

cabe interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, Secretaría General de Agua de la Consejería de Medio Ambiente, dentro del plazo de un mes, desde su notificación (arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo ser presentado igualmente ante esta Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Para cualquier información adicional sobre el expediente pueden ponerse en contacto con esta Consejería.

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

EXPEDIENTE	NOMBRE TITULAR	APELLIDO TITULAR	LUGAR	TÉRMINO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
MA-25507	ANTONIO	DORADO CARRION	LAS VIÑAS	ALAMEDA	NEGATIVA
MA-29238		HOTEL MONTE SUEÑO, S.L.	LAS LOMAS - AULLADEROS	ALHAURIN EL GRANDE	NEGATIVA
MA-26349	..	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS UNION RIOS	UNION RIOS	ALMACHAR	NEGATIVA